

Bogotá D.C., septiembre 28 de 2018

Jefe
ARMANDO ALFONSO LEYTON GONZALEZ
Oficina Administrativa de REDP
SED



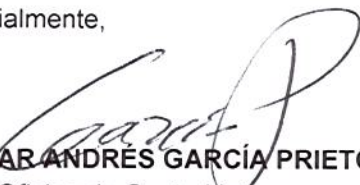
Asunto: Informe final – Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Cordial saludo,

En atención a la respuesta realizada al informe preliminar mediante radicado No. I-2018-61873, la Oficina de Control Interno remite el informe final de auditoría señalando el análisis a cada observación realizada en el oficio en mención.

De acuerdo al proceso de auditoría, se sugiere establecer acciones de mejora que aporten a la gestión realizada por la Oficina Administrativa de REDP, estableciendo tiempos e indicadores que permitan medir el avance y las fortalezas alcanzadas; para lo cual, se remite el modelo de plan de mejoramiento señalando los tres principales puntos observados, con el fin de diligenciar la información de las casillas respectivas, formato OCI-IF-004 dispuesto en ISOLUCION, se solicita remitirlo antes del 05 de octubre del presente año.

Cordialmente,


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: 8 folio

Proyectó: Alexy Sánchez Gómez – Yesid Marín – José Ayala

Nota. Con el fin de realizar mejoras al proceso auditor de la SED, la Oficina de Control Interno lo invita a diligenciar la Evaluación de Auditores Internos por parte del Lider de Proceso Auditado, adjunto a la presente.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 1 de 16

Área Responsable	Oficina de Control Interno
Equipo Auditor	Alexy Sánchez Gómez – José Florentino Ayala Cuervo – Yesid Hernando Marin Corba
Objetivo General	Evaluar la implementación de los sistemas de información de la SED.
Objetivos Específicos	1. Verificar la integralidad de los sistemas de información para la eficiencia de los servicios y la toma de decisiones. 2. Verificar los procedimientos llevados a cabo para los soportes técnicos y desarrollo de sistemas de información de la SED. 3. Realizar seguimiento a la implementación de las políticas distritales en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). 4. Realizar seguimiento a planes de mejoramiento, mapas de riesgos e indicadores de los procesos y procedimientos asociados a los sistemas de información.
Alcance	La evaluación se adelantará principalmente a la Oficina Administrativa de REDP, como área técnica de soporte a los sistemas de la SED, como al cumplimiento y ejecución del proyecto de inversión 1043 – sistemas de información al servicio de la gestión educativa; por otra parte, se tendrá en cuenta las áreas que tienen a cargo el funcionamiento de sistemas de información y aquellas que en cumplimiento de las metas y funciones asignadas desarrollen o contraten sistemas. La presente auditoría tiene una limitación temporal de las vigencias 2017 y junio de 2018.
CRITERIOS DE AUDITORÍA	

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.
- Decreto 330 de 2018, Por el cual se determinan los objetivos, la estructura, y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito, y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 415 de 2016, Lineamientos para el fortalecimiento de las TIC en las entidades.
- Conpes 3854 de 2016, Política Nacional de Seguridad Digital.
- Decreto 2573 de 2014, lineamientos de la estrategia de Gobierno en Línea, reglamentado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (MINTIC).



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 2 de 16

- Decreto 1008 de 2018, Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Resolución 1945 / 1944 de 2016 Por medio de la cual se adopta la Política y el comité de Seguridad de la Información de la Secretaría de Educación del Distrito.
- Mapa de riesgos del área y de los procedimientos establecidos.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría se aplicó la siguiente metodología de trabajo:

1. Conformación del Equipo Auditor.
2. Planeación de la auditoría de acuerdo con el Programa de Auditoría 2018 de la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité Estratégico del Sistema Integrado de Gestión.
3. Identificación y selección de los procedimientos a evaluar.
4. Formulación, verificación, aprobación y ejecución del Plan de Auditoría.
5. Entrevistas de trabajo al personal responsable de las actividades del procedimiento, análisis de información presentada por el área de las gestiones realizada sobre la administración, soporte y modernización de los sistemas de información.
6. Análisis documental, revisión de informes de gestión e información presupuestal.

RESUMEN EJECUTIVO

En las organizaciones modernas los sistemas de información se constituyen en insumo básico para el logro de los objetivos pasando de ser repositorios de información a incidir significativamente en la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Por ello la presente auditoría tiene como objetivo general la intención de analizar el estado de los diferentes sistemas de información que dan soporte a las actividades académicas y administrativas de los 3 niveles de la Secretaría de Educación.

La evaluación realizada especialmente en el nivel central permite identificar los avances y el estado actual en el cumplimiento de la meta del Plan Sectorial de Desarrollo asociada a la integración de 5 sistemas de información. El informe aborda también el estado de actividades de apoyo como gestión de riesgos documentación de proceso y avances en la implementación de la política de Gobierno Digital establecida en el Decreto 1008 de 2018.

El informe identifica oportunidades de mejora que se espera contribuyan a mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades de las áreas fortaleciendo el cumplimiento de los objetivos misionales de la Secretaria de Educación desde la información confiable y oportuna.

Como conclusión del proceso evaluador se reconoce el compromiso desde la infraestructura actual en el diseño, desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que permiten la mejora



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 3 de 16

continúa en la operativización de actividades, automatización de datos y buscando la generación de información confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones; para lo cual se requiere fortalecer los esfuerzos orientados a la integración de los sistemas de información.

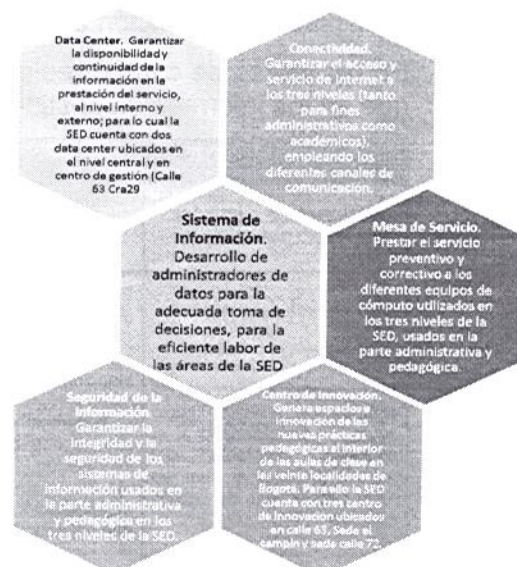
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Cabe señalar que, para llevar a cabo las actividades y objetivos de cada línea de trabajo, la planta de personal de carrera asignada no es suficiente, correspondiendo al 12% del capital humano de la estructura del equipo sistemas de información (de 50 personas señaladas en entrevistas), lo que ha requerido la contratación de servicios profesionales.

La estructura del mapa de procesos y procedimientos para el cumplimiento de las funciones y actividades, identificada por el área, está compuesta por 29 procedimientos; sin embargo, solo están registrados 6 procedimientos en el aplicativo ISOLUCIÓN y en etapa de análisis, diseño e incorporación 23 procedimientos, actividad a cargo de la Oficina Asesora de Planeación (**anexo 1** Relación de procedimientos).

Debido a la transición de actualización de los procesos y procedimiento de la entidad que no se encuentran debidamente documentados, y teniendo en cuenta el decreto de estructuración y funciones de la SED, para la Oficina Administrativa de REDP es disfuncional por las magnitudes de las actividades desarrolladas y por el rol que debe desempeñar en la entidad desde las orientaciones y políticas para las instituciones educativas distritales en temas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

De acuerdo a lo anterior, la presente auditoría enfoca su evaluación en tres aspectos que son: integración de los sistemas de información de la SED, incluyendo el soporte técnico y desarrollo; revisión del proyecto 1043 - Sistemas de información al servicio de la gestión educativa del plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", junto a los planes de mejoramiento producto de evaluaciones anteriores, mapa de riesgo e indicadores; y seguimiento de la implementación de la política de gobierno digital.



I. Integración de los sistemas de información.

En el Plan de Desarrollo *Bogotá Mejor Para Todos* se establece como meta 5 sistemas de información integrados y operando para soportar los procesos, mejorar el flujo de información y la gestión del servicio educativo. Para lo cual, se realizó un diagnóstico al inicio de la administración identificando 63 sistemas de información que operaban de manera dispersa, lo cual requirió un análisis y diagnóstico para determinar su obsolescencia y funcionalidad para la SED; estableciendo que entre aplicaciones y plataformas de apoyo se daba continuidad y mejora a 27



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 4 de 16

de apoyo administrativo, 10 de Xcrm, 7 aplicaciones de apoyo a las actividades de tipo misional, 6 con características de apoyo y 4 para el manejo financiero. Sistemas que prestan un servicio, tanto para los usuarios internos como externos, cuyo propósito es mejorar la eficiencia de las actividades de las áreas y el apoyo para la toma de decisiones.

Desde el Plan Sectorial "Hacia una ciudad educadora" el objetivo al implementar sistemas de información integrados es soportar los procesos, apoyar la gestión del servicio educativo y contribuir a la toma efectiva de decisiones; para lo cual es necesario el manejo de una información con carácter general, con acceso permanente a su actualización, sea soportada y de manera segura, es decir, resguardada por una administración que presente unos protocolos, que garantice las tres características de la información: que sea de manera íntegra, oportuna y confiable.

La meta propuesta se concreta en cinco sistemas de información correspondientes a: Gestión del Talento Humano, Primera Infancia, Jornada Única, Gestión Documental y Sistema para Administrar de Atención a la Ciudadanía.

En las visitas de campo realizadas se analizó el estado de los sistemas de información, al igual que en los informes de gestión a junio de 2018, se observó lo siguiente para cada uno:

Pendiente de iniciar proceso	Preparación	Producción y ajustes	En funcionamiento
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PRIMERA INFANCIA JORNADA ÚNICA	SISTEMA ADMINISTRATIVO SISTEMA O SERVICIO PARA ADMINISTRAR LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA	SISTEMA HUMANO
Se encuentra en proceso de contratación pues su inicio estaba condicionado al concepto favorable del Archivo Distrital el cual se recibió en el mes de agosto de 2018	En desarrollo de la fase 3, donde se adelantan las actividades de: - Recopilación de la información de atenciones en sitio - Integraciones con las entidades aliadas que cuentan con sistema de información - Optimización de la información que se trae del aplicativo Simat - Integración de los componentes pedagógicos y programación del pacto de cobertura.	- (Inventarios, Contratación) y financiero (Tesorería, Contabilidad, Presupuesto) - ERP Enterprise Resource Planning. - Sistema o servicio para administrar la atención de la ciudadanía - CRM Customer Relationship Management. - Sistema de gestión de las localidades que permitirá generar, organizar y divulgar información sobre la situación de la educación y apoyar la gestión de las DILES y de las instituciones educativas.	Soporta los procesos y procedimientos de la gestión del Talento Humano: Módulos implementados: - Estructura Organizacional - Planta y Personal - Compensación y laborales - Gestión de Educadores - Administración y seguridad Módulos pendientes: - Evaluación desempeño - Salud y seguridad - Salud ocupacional - Bienestar Social - Selección de personal

Fuente: informes de gestión junio 2018 – Elaborado por OCI

A pesar de los esfuerzos realizados en la implementación de algunos sistemas que hacen parte de la meta institucional, el propósito de integrar los sistemas de información se encuentra rezagado debido a que sistemas como primera infancia y jornada única se encuentran en desarrollo, sistema de archivo en fase de inicio y continúan realizándose ajustes para su operatividad.

Con relación a las aplicaciones o plataformas de apoyo, se hace la presentación de la relación con el estado identificado por el área de la siguiente manera:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN GENERAL	ESTADO	Característica
1 Sistema de Alertas	Utilizado por los colegios distritales y privados para reportar los casos de presunta vulneración de los derechos de las niñas, niños y jóvenes.	El sistema se encuentra en etapa de producción y ajustes.	En funcionamiento

u



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 5 de 16

2	FUT	El formulario único de trámites, lo utiliza la comunidad en general para radicar los tramites ofrecidos por la SED.	El sistema se encuentra en etapa de producción y ajustes, de acuerdo a los requerimientos del área.	En funcionamiento
3	Digiturno	Sistema utilizado por la comunidad en general, para asignación de citas y atención en ventanillas.	En etapa de producción y mejoras continuas.	En funcionamiento
4	Contratos	Utilizado por la oficina de contratación, permite el registro de datos de los diferentes procesos que se adelantan al interior de la oficina.	Se encuentra en etapa de producción y mejoras.	En funcionamiento
5	Apoteosys	Utilizado por la Dirección financiera para registrar la información financiera, presupuesto, PAC, tesorería y contabilidad.	Se encuentra en etapa de producción y ajustes de acuerdo a los requerimientos de las áreas que intervienen en los procesos.	En funcionamiento
6	Censo Infraestructura	El sistema es utilizado por la oficina de Construcciones de la SED, el sistema fue adquirido a través de convenio con la Universidad Nacional, para registrar las	El sistema se mantiene en estado original, no se ha hecho mejoras.	En funcionamiento
7	Dexon	Es utilizado por la mesa de ayuda para hacer registro y seguimiento a las solicitudes hechas por los usuarios de los niveles Central, Local e Institucional.	Se encuentra en desarrollo nuevos módulos que contienen funcionalidades que permiten el seguimiento a los servicios ofrecidos por la mesa de ayuda.	En Desarrollo
8	Inscripciones y Traslados de Matriculas	Es utilizado por la comunidad en general para realizar la solicitud de traslado y matriculas.	El sistema en proceso de mejoras de acuerdo a los requerimientos de las áreas.	En Desarrollo
9	Isolucion	Sistema, utilizado para el registro de la información que llevan a la implementación del Setena Integrado de Gestión de Calidad.	El sistema se encuentra en proceso de ajustes y mejoras, de acuerdo al requerimiento de la OAP.	En funcionamiento
10	Documentos Seguros	Brinda a los documentos seguridad interna y externa a través de certificados digitales y código de barras.	El aplicativo de encuentra en producción y en mejora continua de acuerdo a los requerimientos del área.	En funcionamiento
11	Plan Operativo Anual POA	Sistema con despliegue a los tres niveles, el cual permite registrar los planes operativos de las áreas, direcciones e instituciones de la SED.	Se encuentra en la etapa de producción y ajustes de acuerdo a los requerimientos de las áreas.	En funcionamiento
12	Apoyo Escolar	Permite, el registro de información personal y académica de los estudiantes de los colegios distritales que hacen uso del sistema.	El sistema se encuentra en la fase de estabilización, la cual permite detectar posibles errores en los nuevos módulos desarrollados.	En Desarrollo
13	SI Capital	Sistema Administrativo y Financiero de los Fondos de Servicio Educativo (FSE).	Se encuentra en fase de implementación en 30 colegios nuevos; total colegios beneficiados 40.	En Desarrollo
14	Matriz Chip Contabilidad	La matriz chip permite registrar la información de los movimientos contables de las instituciones educativas	La herramienta será remplazada por un nuevo módulo desarrollado para el aplicativo apoteosys, el cual tendrá un despliegue a nivel central, local e institucional, permitirá registrar los movimientos contables de las instituciones educativas.	Reemplaza
15	Matriz Chip Presupuesto	Permite registrar e informar a nivel central el presupuesto de las instituciones educativas distritales.	Se encuentra en etapa de desarrollo, e integración entre el sistema SI Capital FSE.	Reemplaza
16	Certificaciones retenciones Contratistas	Permite generar los certificados de ingresos y retenciones de los contratistas que se pagan con recursos propios de la SED.	Sera reemplazado por un nuevo módulo en el aplicativo apoteosys.	Reemplaza
17	Audiencia Docente	Utilizado para informar a la comunidad docente sobre la disponibilidad de vacantes.	En proceso de ser remplazado por obsolescencia.	Reemplaza
18	Evaluación Docente	Utilizado para registrar la evaluación docente dando cumplimiento al Decreto 1278 del 2002.	Se encuentra en etapa de desarrollo e implementación en el sistema humano.	Reemplaza
19	Certificaciones de pago	Permite generar vía web las certificaciones de pago de los docentes y funcionarios.	Fue asumida por el sistema Humano	Reemplaza
20	Certificados Historia Laboral	Aplicativo en Access que permite generar los certificados de historia laboral.	Fue asumida por el sistema humano y debe ser coordinada por la oficina de personal	Reemplaza
21	Traslado Docente	Permite el registro de solicitudes de traslado de los docentes del Distrito.	Se estima iniciar un nuevo desarrollo en el segundo semestre del 2018; el remplazo obedece a la obsolescencia	Reemplaza



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 6 de 16

			tecnológica que dificulta su mantenimiento.	
22	Prima de Servicios	Permite realizar el registro y la notificación masiva del derecho a prima de servicio de los docentes.	Esta funcionalidad debe ser implementada a través del nuevo sistema de gestión documental y correspondencia e integración con el sistema humano.	Reemplaza
23	Movilidad	Permite llevar el control y seguimiento de los diferentes proyectos de movilidad y subsidios del área de bienestar. Debe ser reemplazado debido a la obsolescencia tecnológica.	La Oficina Administrativa de REDP informa que deber ser reemplazado debido a la obsolescencia tecnológica	Reemplaza
24	DUEB	Contiene el Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá, es alimentado mediante un archivo plano y está al servicio de toda la comunidad en general	Se realizó un nuevo desarrollo en CRM. La OAP debe desarrollar la metodología de implementación para la SED.	En funcionamiento
25	SIGA	Permite llevar el registro y control de la información relacionada con los diferentes trámites que son radicados en la SED.	Este sistema será reemplazado por el sistema de gestión documental y archivo. Se encuentra en proceso de contratación.	Reemplaza
26	PS- Documents	Permite realizar búsquedas de la información que se encuentra en los repositorios de la Sed.	Este sistema será reemplazado por el sistema de gestión documental y Archivo. Se encuentra en proceso de contratación.	Reemplaza
27	Humano	Sistema Nuevo - Sistema de Personal y Nomina de la SED.	El sistema se encuentra en funcionamiento y en ajustes de acuerdo a los requerimientos de las áreas.	En funcionamiento
28	Recobro de Incapacidades	Sistema Nuevo - Permite realizar el registro, seguimiento y cobro de las incapacidades de los docentes ante la Fiduprevisora.	Se encuentra en etapa de desarrollo, de acuerdo a los requerimientos de las áreas.	Reemplaza
29	Fondo Prestacional	Sistema Nuevo - Permite realizar el seguimiento a cada una de las solicitudes de prestaciones sociales que efectúan los docentes.	Reemplaza el sistema Infomag de acuerdo a los requerimientos del área.	Reemplaza
30	Inspección y Vigilancia	Sistema Nuevo - permite realizar el registro, seguimiento y control de los procesos del área de inspección y vigilancia en los colegios distritales.	Se encuentra en la etapa de producción de acuerdo a los requerimientos del área.	En desarrollo
31	CRM-Jornada Única	Sistema Nuevo - Permite realizar la consolidación de la información para el seguimiento y control de los procesos relacionados con Jornada Única	Se encuentra en la etapa de producción de acuerdo a los requerimientos del área.	En desarrollo
32	CRM-Primera Infancia	Sistema Nuevo - permite realizar la consolidación de la información para el seguimiento y control de los procesos relacionados con Jornada Única	Se encuentra en la etapa de producción de acuerdo a los requerimientos del área.	En desarrollo
33	CRM-Applica	Sistema Nuevo - Permite Registrar y realizar el proceso de cubrimiento provisional de vacantes temporales para docentes a cargo de la Oficina de Personal.	Se encuentra en procesos y ajustes de acuerdo a los requerimientos del área.	En desarrollo
34	CRM-Servicios Públicos	Sistema Nuevo - Permite registrar y realizar el proceso de seguimiento a las facturas y pagos de los Servicios públicos y arrendamientos	Se encuentra en proceso de ajustes e implementación de la funcionalidad de los módulos desarrollados de acuerdo a los requerimientos del área.	En desarrollo
35	CRM-Escalafón Docente	Sistema Nuevo - Permite el registro, cargue de información y consulta de la información relacionada con el histórico de escalafón docente.	Se encuentra en procesos y ajustes de acuerdo a los requerimientos del área.	En desarrollo
Nuevos Proyectos				
Nuevos Sistemas				
CRM-Instrumento de Caracterización de Trabajo Infantil (inclusión)				
CRM-Sistema de Acceso y Permanencia				
Sistema de seguimiento niño a niño Distrital				
Nuevos Proyectos				
Lago de Datos				
Construcciones				
Implementación CRM Atención al ciudadano				
Evaluación - MEDEA				
Aplicativa digital para la caracterización de estudiantes				
Nuevo desarrollo de Dotaciones Escolares en CRM				
Bodega de Datos BI				



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 7 de 16

Del cuadro anterior, se debe señalar que 4 sistemas fueron integrados por el Sistema Humano, 2 se encuentran en proceso de cierre por obsolescencia, y los sistemas SIGA y PS – Documents serán integrados al sistema de documentación en proceso de desarrollo, para un total de 27 sistemas. Por otra parte, de las 35 aplicaciones cabe señalar que el 40% serán reemplazados o adheridos a otros sistemas, el 31% de los mismos se encuentran en funcionamiento y un 29% se encuentra en desarrollo o ajustes para su óptima producción.

De acuerdo a lo observado en el trabajo de campo de la auditoría, se pudo evidenciar la comunicación y trabajo conjunto entre las áreas, igualmente con otras entidades distritales y nacional, para el desarrollo de sistemas de información de acuerdo a los requerimientos y necesidades, que buscan la mejora continua para la generación de datos precisos y en tiempo real para la toma de decisiones.

Igualmente, la Oficina Administrativa de REDP ha dado respuesta y desarrollo a los requerimientos de las áreas con la infraestructura tecnológica con la cual cuenta actualmente.

Así mismo, a la fecha los sistemas de información no presentan la integralidad y comunicación establecida desde la meta, situación que debe ser planteada en los seguimientos con el fin de cumplir en los tiempos establecidos.

Análisis de la respuesta. Una vez revisada la observación realizada por la Oficina Administrativa de REDP al informe preliminar de auditoría, se hace referencia a 3 puntos acorde a los planteamientos señalados:

- En la meta del plan de desarrollo y plan sectorial “Bogotá ciudad educadora” se establece “5 sistemas de información integrados operando”, lo anterior denota que no debe ser un único sistema de información para todos los procesos y operaciones, se puede interpretar como una comunicación entre la información de los sistemas y la integración que tenga cada uno sobre sus diferentes canales o funcionalidades, frente a la meta establecida y que ha sido reportada a la Alcaldía Mayor se establecieron los 5 sistemas de información con la apreciación del estado actual, señalando pendiente de iniciar proceso, en preparación, en producción y ajustes, y en funcionamiento, donde se estableció una observación para cada uno con soporte en los informes de gestión del proyecto 1043 y las visitas realizadas, estando a acorde a lo señalado en la respuesta. Frente al sistema de información de gestión documental, del cual se aporta el soporte de concepto de viabilidad, debe mencionarse que a la fecha de corte de inicio de la auditoría (30 de junio de 2018) no se contaba con la respuesta dada por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, siendo este último sistema el que se encontraba pendiente de iniciar su desarrollo.
- Con referencia al tiempo de cumplimiento de la meta establecida, señalada como rezago, se precisa que guarda relación con el tiempo de ejecución establecido por la alta gerencia a diciembre de 2019, tiempo para adelantar dichos desarrollos, puesta en marcha de los sistemas y con las pruebas debidas para su funcionamiento óptimo. Desde el alcance de la auditoría y su presentación se comentó que el proyecto de inversión 1043 se encontraba en una ejecución del 50% en tiempo establecido para su cumplimiento (hasta junio de 2020), para lo cual se buscaba con la auditoría interna



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

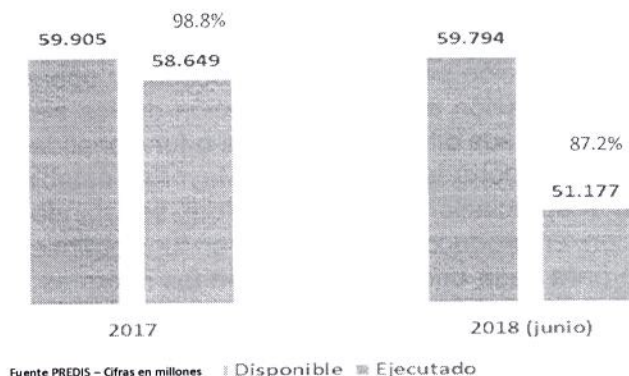
Página: 8 de 16

realizar un seguimiento de la ejecución contractual, presupuestal y de metas con el fin de determinar las debilidades y/o generar las alertas tempranas para el cumplimiento de los objetivos, toda vez que estando en desarrollo el proyecto no se podría establecer los impactos. Frente al mismo se hace la recomendación de plantear acciones que permitan medir las gestiones y el tiempo para el cumplimiento de la meta, toda vez que los aspectos contractuales y presupuestales han tenido un comportamiento adecuado.

- En la respuesta se establece un mapa de integraciones de aplicaciones o plataformas de apoyo, señalando que a la fecha están integrados o en desarrollo de integración, igualmente, integraciones programadas para la vigencia 2019. Lo anterior, permite la unificación de información entre las áreas, la funcionalidad de datos y de sistemas para la toma de decisiones y una eficiente administración centralizada que permita soportes rápidos. Por lo cual, se recomienda establecer un plan de mejoramiento del área como cuadro de control, donde se determinen fechas previstas para la integración, responsables, mediciones mediante indicadores que permitan cuantificar las mejoras y acciones concretas que sean visibles en las gestiones que adelanta el área.

II. Proyecto 1043 - Sistemas de información al servicio de la gestión educativa

Durante las vigencias 2017 y 2018, el proyecto ha tenido un comportamiento presupuestal de la siguiente manera:



Para la vigencia 2017 se tuvo una modificación presupuestal que aumentó el presupuesto del proyecto en \$9.023 millones; para el presente año se tuvo una reducción de mil millones del presupuesto disponible para la vigencia. La ficha del proyecto ha presentado 22 versiones a junio de 2018, los diferentes cambios han obedecido a cambios internos del proyecto, como modificaciones entre componentes y actividades. Teniendo una alta ejecución presupuestal para la vigencia.

Con relación al comportamiento del PAC, se ha tenido una adecuada ejecución según lo programado, toda vez que para la vigencia 2017 el giro correspondió al 87,5% de lo comprometido, y de acuerdo al pago de los servicios recibidos, acorde con los acuerdos de pago descritos en las minutas contractuales, el valor restante fue para asegurar la continuidad del servicio en el primer mes de la vigencia 2018. Para el año 2018 se tiene un comportamiento en giros del 32,9 %, guardando relación con la programación de la vigencia.

Adicionalmente, por gastos de funcionamiento del rubro Gastos de Computador se tuvo una apropiación de \$1.900 millones con una ejecución del 99.65% para la vigencia 2017, para la presente vigencia presenta una ejecución a junio del 71.50% con una apropiación inicial del mismo valor.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 9 de 16

El valor ejecutado en la vigencia 2018 corresponde a la suscripción de los siguientes compromisos:

	TIPO DE COMPROMISO	Ejecución 2017	%	Ejecución 2018 (a junio)	%
1	Contratos Interadministrativos	33.753.673.643	56%	22.199.455.000	43%
2	Contrato de Prestación de Servicios	23.395.158.130	39%	25.532.249.617	50%
3	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	1.987.200.247	3%	1.959.005.718	4%
4	Contrato de Prestación de Servicios De Apoyo a la Gestión	543.885.585	1%	655.488.879	1%
5	Contrato de Compraventa	114.131.102	0,20%	748.000.000	1%
6	Contratación Directa	-	0,00%	82.828.157	0%
	TOTAL	59.794.048.707	100%	51.177.027.371	100%

Fuente: Predis

Se observó que en promedio el 90% del presupuesto del proyecto 1043 se destina para dos contratos de funcionamiento: el primero de conectividad para los tres niveles, servicio prestado por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB); y mediante Outsourcing para la prestación del servicio de *Mesa de Servicio* cuyo objeto es brindar servicio técnico, soporte y mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica requerida para la operación de los servicios de tecnología y sistemas de información de la SED. (**Anexo 2** relación de tipo de contrato con contratista)

Otra característica observada hace relación la prestación de servicio profesionales y operativos para llevar a cabo las tareas, para la vigencia 2018 a corte del primer semestre, se suscribieron 52 compromisos por el proyecto 1043, y 17 contratos por el proyecto de inversión 898 – Administración del Talento Humano; es decir, 69 contratos apoyo de servicios para las actividades administrativas, técnicas y especializadas necesarias para los sistemas de información, sostenibilidad del Data Center y llevar a cabo las políticas de la Seguridad de la información para la entidad.

Análisis de la respuesta. El presupuesto asignado al proyecto contempla gastos de funcionamiento como es conectividad y soporte técnico, como los descritos en el informe, como los gastos de inversión, que señala la respuesta, para atender la brecha digital y lograr acceder a los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de la comunidad educativa y a la administración de la SED. No obstante, se requiere de mayor presupuesto para llevar a cabo los desarrollos, como la adquisición de tecnología necesaria para la demanda educativa en cada una de las sedes de los colegios oficiales y la cobertura educativa, igualmente, para el adecuado funcionamiento del componente administrativo que cuenta con el nivel central y las diferentes sedes administrativas locales, que demandan una cantidad mayor de recursos de inversión con el fin de lograr el estado deseado.

Por lo anterior, debe plantearse y analizarse desde la alta gerencia las funciones y actividades en relación a las TIC que son funcionales en la entidad para que sean reguladas, si bien la Oficina Administrativa de REDP lleva a cabo las tareas y objetivos trazadas desde la estructura de la SED y los objetivos del proyecto 1043, es decir, se establece una eficiencia al cumplir los objetivos con



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 10 de 16

los recursos disponibles; es el área la llamada a generar las recomendaciones y acompañamiento en la materia a la alta dirección, con el fin de diseñar la estructura funcional para la prestación de servicios, diseñar políticas y dar orientaciones sobre TIC y viabilidad de apoyo en materia tecnológica.

Planes de Mejoramiento.

La Oficina Administrativa de REDP a la fecha presenta con la Contraloría de Bogotá 14 acciones abiertas producto de 3 auditorías; los hallazgos corresponden principalmente a los servicios de conectividad en los colegios, controles de contenidos en internet, indicadores y la implementación de plataformas tecnológicas para el control de rutas escolares, este último compartido con la Dirección de bienestar Estudiantil. (**Anexo 3** listado de hallazgos).

Se revisó el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá identificando que las acciones correctivas se encuentran cumplidas y documentadas para su cierre por parte del ente auditor externo de acuerdo a lo señalado en la Resolución 012 de 2018 con lo cual se evidencia el compromiso de mejoramiento del área. El proceso gestionar la tecnología no tiene suscritas a la fecha acciones de mejoramiento producto de las auditorías de la Contraloría General de la República ni con la Oficina de Control Interno de la SED.

Con relación a las auditorías internas de la SED, la Oficina de Control Interno llevo a cabo a finales del 2016 la evaluación al proceso Gestionar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, teniendo una de sus principales conclusiones lo siguiente: El sistema de control interno denota debilidades relacionadas con la ejecución, implementación y operativización del Macroproceso debido a que los soportes, procesos y procedimientos que lo comprenden, políticas, ciclo PHVA, indicadores, mapa de riesgo, valoración de impactos ambientales y los puntos de control no son consistentes y suficientes para cuidar y garantizar la realización de este Macroproceso y de manera particular, la operativización.

Producto de la auditoría, se presentó un plan de mejoramiento con 24 acciones de mejora que fueron desarrolladas y con seguimiento en el 2017; no obstante, las situaciones de estructura de los procedimientos persisten debido a la actualización que está en desarrollo.

Análisis de la respuesta. El plan de mejoramiento producto de las observaciones presentadas en la evaluación al proceso de gestionar las tecnologías de la información y las comunicaciones, como se describe en la respuesta, fueron cumplidas las acciones y verificadas por el grupo auditor quien determino el cierre y finalización del proceso de auditoría. No obstante, lo que se resalta en la presente auditoría y del cual se presentará copia a la Oficina Asesora de Planeación, es la actualización de los procedimientos que aún continúan en revisión y trámite de aprobación, que continúan siendo necesarios como pertinentes, para establecer los servicios prestados en las TIC. Se sugiere realizar gestiones con el área responsable para tratar el tema de las causas y efectos que tienen los procedimientos para la entidad.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

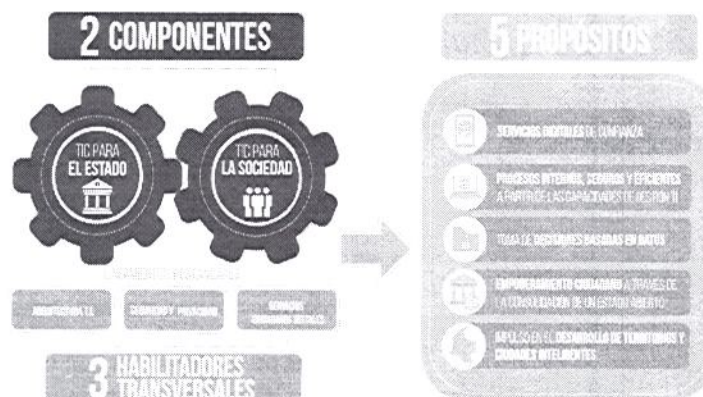
Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 11 de 16

III. GOBIERNO DIGITAL

La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, realizó la verificación de los lineamientos de la estrategia de Gobierno en Línea, reglamentado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (MINTIC), mediante Decreto 2573 de 2014, en diciembre de 2017 para cada una de sus líneas correspondientes a: TIC para Servicios, TIC para el Gobierno Abierto, TIC para la Gestión y Seguridad y privacidad de la Información. (**Anexo 4** - observaciones del cumplimiento de las acciones)



A partir del Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, se señala lo observado en los seguimientos; de las conclusiones determinadas del seguimiento y de acuerdo a los 3 habilitadores transversales, se asocia la observación de la siguiente manera:

HABILITADORES TRANSVERSALES	OBSERVACIÓN
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	La SED presenta un avance a través de la elaboración de mapas de riesgos, de la política de la seguridad de la información mediante Resoluciones 1944 y 1945 de 2016, manual de prácticas de seguridad de la SED y su socialización en todos los niveles, mapa de activos de información, formulación y ejecución del proyecto 1043, equipo de trabajo e infraestructura, jornadas de sensibilización, al igual, con las evaluaciones y seguimientos constantes por parte de las entidades nacionales y distritales, que han permitido desarrollar actividades para la mejora continua en la protección de la información y de los sistemas de la entidad.
ARQUITECTURA TIC	Se observó un plan estratégico en tecnologías que se está desarrollando acorde al tiempo del proyecto 1043, mediante la revisión y actualización de procedimiento, creación, actualización y mantenimiento de sistemas de información, con un catálogo de servicios tecnológicos, disposición de canales para la atención al usuario y generando la cultura del Cero Papel. Por lo tanto, las oportunidades de mejora se encaminan en el fortalecimiento del equipo de trabajo encargado de la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea y el desarrollo del proyecto 1043 – Sistemas de información al servicio de la gestión educativa, que se encuentran en ejecución
SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES	Las diferentes áreas de la SED han elaborado de forma conjunta mecanismos para la atención al usuario, empleando principalmente la página web institucional, para poner a disposición la información de la gestión de la entidad, rendición de cuentas y medios para resolver inquietudes de los usuarios como la atención de peticiones. Por otra parte, se observó que se han implementado estrategias y canales como redes sociales, difusión de información en medios masivos de comunicación y otros medios, fomentando la participación y la retroalimentación de la información; igualmente, la implementación de un sistema de atención de peticiones, quejas y reclamos, que son monitoreados y con constantes seguimientos. Como oportunidad de mejoramiento, se sugiere establecer



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 12 de 16

HABILITADORES TRANSVERSALES	OBSERVACIÓN
	mecanismos para identificar la satisfacción de los usuarios y fomento del autocontrol de los funcionarios para la solución de requerimientos y registros en los sistemas dispuesto
	Se observó el desarrollo de acciones para el mejoramiento y fomento de la transparencia mediante la publicación y disposición de contenidos en medios electrónicos, igualmente, la disposición de información para consulta y uso de usuarios internos y externos, que el mismo cuenta con monitoreo, guías de orientación y socialización para el uso adecuado; igualmente se han habilitado espacios de participación que son tenidos en cuenta por la alta gerencia para la toma de decisiones. Sin embargo, el reto se encuentra en la apropiación y en una mayor participación, para lo cual se requiere fortalecer los canales existentes y estrategias de participación; otro aspecto es al compromiso de cada área de la SED para publicar la información de manera constante, y como oportunidad de mejora se encuentra la innovación, donde se recomienda diseñar estrategias que permitan el fomento de nuevas ideas para interactuar con el usuario y mejorar el servicio.

Durante la reunión con la profesional encargada de seguimiento a la implementación de políticas de gobierno digital, se identificó que aunque el proceso a nivel público se encuentra aún en implementación, el grupo de trabajo de la OAREDP tomó la iniciativa de aplicar las herramientas de autoevaluación previstas en el MIPG para identificar el estado de cumplimiento al marco de gobierno digital lo que le permitió identificar las zonas débiles en el proceso las cuales se prevé fortalecer en la presente vigencia.

Se aprecia en las actas del Comité anti trámites y gobierno en línea que se han evaluado los resultados en el tránsito a la política de gobierno digital para lo que deben esperarse los lineamientos que expidan el MINTIC y la Alta Consejería Distrital de TIC para agotar el proceso de implementación.

Análisis del Riesgos

Con relación a los mapas de riesgos, se observó que el proceso Gestión TIC reportó en el mes de junio el mapa de riesgos 2018 en el cual se identifican dos riesgos asociados con incumplimiento de procedimientos y la prestación inadecuada del servicio de TIC. Por la fecha de reporte no se contó con el seguimiento al mes de mayo, pero se está trabajando para el reporte de autoevaluación de controles del mes de septiembre de 2018.

El proyecto 1043 también cuenta con mapa de riesgos asociado al incumplimiento en la implementación de los sistemas de información. Los reportes de seguimiento se efectuaron según las directrices de la OAP en los meses de abril y julio de 2018.

Riesgo	Observación
Indebida ejecución de procesos y procedimientos	El mapa fue formulado en junio de 2018 y por tanto aún no se cuenta con seguimiento que permita establecer la idoneidad de los controles definidos
Prestación inadecuada del servicio de TI	El mapa fue formulado en junio de 2018 y por tanto aún no se cuenta con seguimiento que permita establecer la idoneidad de los controles definidos



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 13 de 16

Incumplir con la implementación de los sistemas integrados proyectados

El área responsable monitorea el estado de controles dando cumplimiento a los reportes previstos

De acuerdo con el seguimiento al monitoreo a los riesgos identificados, se sugiere fortalecer las acciones asociadas al cumplimiento de la meta del proyecto 1043 de manera que se mitigue la materialización de las acciones o estados no deseados.

De conformidad con lo observado en las visitas de campo y en el análisis documental, se establecieron las siguientes posibilidades de acciones de ocurrencia frente al procedimiento de elementos dados de baja, que afectaría el logro del objetivo establecido:

Riesgo	Observación
Falta de recursos	Si bien se cuenta con recursos destinados al proyecto 1043, igualmente el rubro de Gastos de Computador, como presupuesto asignado de otros proyectos para actividades como innovación o desarrollar sistemas; llevar a cabo las actividades y estructurar la política de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, requiere de un mayor presupuesto al igual de garantizar la continuidad de los procesos. El riesgo asociado es retrocesos en la implementación y en las actividades.
Continuidad del personal	Si bien el proyecto cuenta con un tiempo determinado y un presupuesto asignado, es necesario garantizar la continuidad de las políticas; sin embargo, la contratación de personal por actividades determinadas se asocia al riesgo de perder la continuidad, parar actividades y en algunos casos conocimiento sobre los procesos propios de la SED.
Dispersión de la información	El riesgo asociado hace relación al desarrollo de sistemas por parte de las áreas y no son informadas a la OAREDP como área encargada, lo cual genera dispersión de la información y carencia de seguridad en el manejo de datos.

De acuerdo a los riesgos identificados, se sugiere realizar un análisis de las consecuencias, impactos y posibilidad de ocurrencia en cada una de las etapas del procedimiento, con el fin de establecer controles y adelantar acciones que permitan la mitigación del riesgo.

Control Interno MECI

El Modelo Estándar de Control Interno es la herramienta administrativa que permite a la SED la implementación y el fortalecimiento de su Sistema de Control Interno, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y metas propuestas; donde participa el esquema organizacional y el conjunto de planes, programas, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación.

Con el fin de determinar el cumplimiento del MECI, se hizo análisis de cada uno de los componentes descritos a continuación:

Ambiente de control	Se cuenta con el Comité Técnico del Subsistema de Seguridad de la Información, reportes y seguimiento mensuales de la ejecución del proyecto 1043.
Evaluación de riesgo	Se cuenta con el mapa de riesgos del proyecto 1043, con riesgos de tipo estratégicos asociados, los mismos reportan actividades para la mitigación del riesgo y reporte de seguimiento trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 14 de 16

Información y comunicación	Se cuenta con los canales de comunicación institucionales como SIGA, PQRS y páginas web institucional donde se difunde información, igualmente, se cuenta con la infraestructura tecnológica para el cuidado y conservación de la información institucional Se cuenta con mediciones del servicio de la Mesa de Ayuda, monitoreo contante de la conectividad y administración del uso de los canales de comunicación como correos institucionales y mensajes entre usuarios internos.
Actividades de monitoreo	Actividad realizada con el seguimiento, actualización y verificación constante de los sistemas de información, servicios de conectividad y Mesa de Ayuda, que son cotejados con reportes técnicos de los proveedores.
Actividades de control	Como puntos de control se observaron reuniones periódicas, cuadros de control de seguimiento contractual, protocolos de acceso para la data center y herramientas tecnológicas como servidores para el acopio y copia de información de la entidad, entre las señaladas en la política de seguridad informática.

Con el propósito de tener una mejora continua a la gestión realizada por el área, se sugiere fortalecer las actividades para cada uno de los componentes, principalmente en el análisis de riesgos y establecimiento de controles.

CONCLUSIONES

Como posible causa de la estructuración de los sistemas de información de la SED, se observó que de acuerdo al Decreto 330 de 2008 por medio la cual la SED determina sus objetivos, estructura y funciones, detallado para cada una de sus áreas; la Oficina Administrativa de REDP como área encargada de las tecnologías y sistemas de la SED, presenta 12 funciones donde las principales están relacionadas con atender directrices, identificar avances tecnológicos, prestar soporte técnico, como desarrollar y realizar las gestiones para los portales de comunicación y funcionamiento de los sistemas de redes; de acuerdo al organigrama es una oficina anexa a la Dirección de Servicios Administrativos, perteneciente a la Subsecretaría de Gestión Institucional, donde se encuentran las áreas de apoyo para el logro de los objetivos de la entidad. Siendo en la actualidad una oficina que desarrolla sistemas de información, dando las orientaciones y políticas para la estructuración tecnológica de la Entidad, lo cual requiere analizar la estructura de la SED y las funciones realizadas

Para dar cumplimiento a las funciones descritas en el decreto, y también para abarcar las actividades que piden los avances tecnológicos, los alcances en conectividad, soporte técnico, desarrollo de sistemas de información y la gerencia de un proyecto de inversión, han requerido estructurarse para cada uno de los frentes de trabajo, en esta medida han organizado seis grupos de trabajo para atender la demanda requerida tanto para los colegios como los niveles central y local.

Las tecnologías de la información y la comunicación han pasado de ser una herramienta operativa a ocupar un lugar esencial en la gerencia pública moderna, facilitando el acopio y análisis de la información para la toma de decisiones; lo que hace necesario replantear desde la actual estructura funcional de la entidad la ubicación de una oficina administrativa, que hoy es de apoyo



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 15 de 16

operativo, para reposicionarla en el nivel gerencial TI que le permita definir los lineamientos para el diseño, desarrollo, puesta en marcha y administración de la tecnologías.

Se encuentra pendiente la revisión, análisis, verificación y adopción de los procedimientos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, situación que es importante reglamentar para la estructuración de las actividades y productos generados.

Con la infraestructura actual se diseñan, desarrollan e implementan herramientas tecnológicas que permiten la operatividad de actividades, automatización de datos y generación de información que busca la confiabilidad, veracidad y oportunidad para la toma de decisiones de acuerdo con los requerimientos de las áreas. No obstante, se requiere fortalecer los esfuerzos orientados a la integración de los sistemas de información.

El presupuesto asignado al proyecto es empleado principalmente para garantizar el funcionamiento del servicio de conectividad y soporte técnico mediante la Mesa de Ayuda, quedando pocos recursos para la inversión en compra de tecnología y desarrollo.

la OAREDP tomó la iniciativa de aplicar las herramientas de autoevaluación previstas en el MIPG para identificar el estado de cumplimiento al marco de gobierno digital lo que le permitió identificar las zonas débiles en el proceso.

La SED se encuentra en transición en la adopción de los lineamientos de la política de Gobierno Digital de acuerdo con las orientaciones que expidan el MINTIC y la Alta Consejería Distrital de TIC en la vigencia 2018.

De acuerdo con la evaluación realizada, se requiere formular acciones de mejora que identifiquen las causas de las debilidades, que sean medibles mediante indicadores, con un término establecido, con actividades que sean evidenciables y con responsables de la ejecución de las actividades, para los siguientes puntos:

1. Definir un cronograma que ayude al logro de la meta de integración de los sistemas de información para finales del año 2019, como lo establece el plan sectorial de educación.
2. Incorporar en el mapa de riesgos del proceso Gestionar la Tecnología, riesgos relacionados con asuntos de Tecnologías de la Información.

RECOMENDACIONES

Solicitar un análisis de cargas de trabajo, con el fin de determinar las necesidades de personal para el desarrollo, soporte y sostenibilidad de las actividades de carácter funcional propias de la entidad en materia de TI.



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

INFORME FINAL

Evaluación a la administración de los Sistemas de Información y de apoyo

Fecha Elaboración: 26 de Septiembre de 2018

Página: 16 de 16

Se sugiere aplicar mayores controles y seguimientos para el logro de la integración de los sistemas de información en cumplimiento de la meta del Plan Sectorial de Desarrollo.

Desarrollar los lineamientos para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de nuevas herramientas tecnológicas, que orienten a la integración de nuevos sistemas de información y permitan la toma de decisiones a la Alta Dirección.

Se recomienda al comité de control interno de la SED que en próximas vigencias se incluya en los seguimientos o evaluaciones establecidas en el plan de auditorías, la evaluación a los procedimientos formalizados toda vez que se encuentran en trámites.

Equipo Auditor


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe oficina de Control Interno


YESID HERNANDO MARIN CORBA
Profesional Oficina de Control Interno


ALEXY SÁNCHEZ GÓMEZ
Profesional Oficina de Control Interno


JOSE FLORENTINO AYALA CUERVO
Profesional Oficina de Control Interno